Buenos Aires, Ff de agosto de 1974.En atención a las facultades establecidas en el art. 17º de la Ley Nº 16.432, incorporado a
la Ley Nº 11.672 (complementaria permanente de presupuesto).

SE RESUELVE:

- le) Crear los siguientes cargos en la dotación del Personal Administrativo y Técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación:
 - l Auxiliar Superior de Segunda
 - l Auxiliar Principal de Tercera
- 2º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable a liquidar -hasta tanto se efectué la reestructuración presupuestaria correspondiente- con cargo a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir" el gasto resultante de lo dispuesto precedentemente.-
 - 3º) Registrese, hágase saber y archivese .-

MIGUEL ANGEL BERÇAITZ

AGUSTIN DIAZ BIALET

MANUEL ARAUZ CASTER

ERNESTO CORVALAN NANCLARES

ARTURO ALONSO GOMEZ SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION